ANUNCIO de 6 de marzo de 2017 sobre calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 402 del polígono 19 y parcela 52 del polígono 24. Promotores: D. Jesús Javier Núñez Trujillo y D.ª M.ª Nieves Hernández González, en Castañar de Ibor. (2017080342)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 402 (Ref.ª cat. 10061A019004020000KZ) del polígono 19 y parcela 52 (Ref.ª cat. 10061A024000520000KT) del polígono 24. Promotores: D. Jesús Javier Núñez Trujillo y D.ª M.ª Nieves Hernández González, en Castañar de Ibor.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 6 de marzo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2017, de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, por la que se anuncia la formalización del contrato de "Servicio de dirección de obra de infraestructura común de telecomunicaciones de construcción de 31 VPP en Villafranca de los Barros". Expte.: 160131105SER. (2017060596)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo.

c) Número de expediente: 160131105SER.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contratacion.gobex.es/

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Dirección de obra de infraestructura común de telecomunicaciones de construcción de 31 VPP en Villafranca de los Barros.

c) Lotes: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

— Importe sin IVA: 1.400,00 €.

— IVA (21 %): 294,00 €.

— Importe total: 1.694,00 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondo de Compensación.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 14 de marzo de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 17 de marzo de 2017.

c) Contratista: Juan Álvaro Fernández Muñoz.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación:

— Importe sin IVA: 1.400,00 €.

— IVA (21 %): 294,00 €.

— Importe total: 1.694,00 €.

Mérida, 21 de marzo de 2017. La Secretaria General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo (PD 11/02/2016, DOE núm. 38, de 25/02/2016), MARÍA ISABEL MORENO DUQUE.

• • •